

Fórm. 235	<p>ETIQUETA APROBADA De Producto Fitosanitario*</p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
----------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: GRASIDIM		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: Concentrado emulsionable		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Clethodim	25%	240 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ciclohexanodiona		
Número de Registro: 4158 Declaro que en la etiqueta el número estará impreso		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.		
Nombre del fabricante o formulador: Shandong Weifang Rainbow Chemical Co. Ltd.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7, C.P 11.000, Montevideo- Uruguay. Tel: 916 1225, fax: 916 3053.		
Instrucciones de almacenamiento: FORMULACIÓN COMBUSTIBLE Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>
<p>Instrucciones de uso: GRASIDIM es un herbicida sistémico de acción pos emergente, selectivo para malezas gramíneas. Inhibe la acción de la acetilcoenzima CoA, precursora de la biosíntesis de lípidos. Para control de trigo "guacho" 0,4 lt/ha</p>

Para control de maíz tolerante a glifosato 0,4-0,6 lt/ha, utilizar coadyuvante (1% v/v).

Cultivos y Dosis

Cultivo	Malezas que controla:	Dosis (lts/ha)	Observaciones
Soja (<i>Glycine max</i> L.),	<i>Agropyron repens</i> (Gramma), <i>Brachiaria -Brachiaria platyphylla</i> Cebadilla - <i>Bromus uneoloides</i> . Pasto roseta - <i>Cenchrus echinatus</i> , Gramilla brava - <i>Cynodon dactylon</i> Pasto blanco- <i>Digitaria sanguinalis</i> <i>Eleusine -Eleusine indica</i> , Raigrás - <i>Lolium multiflorum</i> , Sorgo de alepo - <i>Sorghum halepense</i>	0,25-0,50	Aplicar en pos-emergencia del cultivo y malezas, los mejores resultados se obtienen hasta 28 días después de la emergencia del cultivo. Para control de trigo "guacho" 0,4 lt/ha Para control de maíz tolerante a glifosato 0,4-0,6 lt/ha, utilizar coadyuvante (1% v/v).
Alfalfa (<i>Medicago sativa</i> L.),	Maíz "guacho" (<i>Zea mays</i> L.)	0,6	
Eucaliptus (<i>Eucalyptus globulus</i> Labill.); Eucaliptus (<i>Eucalyptus grandis</i> W. Hill ex Maiden)	Trigo "guacho" (<i>Triticum aestivum</i> L.)	0,6-1	
BARBECHO		0,4-0,8	Pre-siembra Trigo y Cebada: Aplicar antes de la siembra de los cultivos de invierno, sólo (0,8 lt/ha) o en mezcla (0,4 lt/ha) con glifosato (sal potásica del ácido N-fosfometil glicina 66,4% y 54% equivalente ácido, dosis 540 (i.a/ha). Utilizar coadyuvante

			(1% v/v).
PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:			
<p>SE RECOMIENDA ROTAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN , PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.</p>			
<p>Compatibilidad y fitotoxicidad: No se recomienda mezclar con productos de acción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: “No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar.”</p>			
<p>Tiempo de espera: Soja y alfalfa 65, no pastorear áreas tratadas antes de las 8 semanas de la aplicación.</p>			
<p>Tiempo de reingreso mínimo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente dejando transcurrir como mínimo 24 horas.</p>			
<p>Modo de preparación y técnica de aplicación:</p> <p>Llenar con agua el tanque de la pulverizadora con agua limpia, hasta la mitad de su capacidad. Agregar la cantidad necesaria para completar la dosis a aplicar del producto con los agitadores en marcha. Completar con el agua necesaria para la aplicación.</p> <p>GRASIDIM puede ser aplicado con equipos terrestres o aéreos, respetando los siguientes parámetros:</p> <p>Aplicación terrestre: boquillas abanico plano a una presión 30-45 PSI Aplicación aérea: Cobertura: > 25 gotas/cm²</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las condiciones óptimas para la aplicación son días soleados, sin vientos y adecuadas condiciones de temperatura y humedad. ▪ Se debe evitar aplicar cuando el viento es menor a 5 km/h (inversión térmica) o mayor a 10 km/h, ya que el potencial de deriva aumenta en estas condiciones. ▪ No aplicar cuando se espera la ocurrencia de precipitaciones. ▪ Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios. <p>No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.</p> <p>No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.</p>			

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco y seco., evitando la luz directa del sol.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de la misma.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- No dejar semilla tratada con este producto expuesta a ser consumida por animales domésticos o silvestres, principalmente aves
- **B) PELIGROSIDAD**

Toxicidad para aves: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

Toxicidad para peces: LIGERAMENTE TÓXICO

MEDIDAS DE MITIGACION:

- Aplicaciones foliares
- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”

TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE TOXICO

En caso de derrame contener y absorber el derrame con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; enterrar el material impregnado en un sitio donde no haya peligro de contaminación final de fuentes de agua.

Disposición final de envases.

Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego pefore el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

"USO AGRICOLA"

"LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
Botella	1-5 lts	Plástico
Bidón	10-20-25 lts	Plástico
Tambor	50-100 lts	Plástico

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma